

Sábado 16 de Junio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

EL SEÑOR
D. BENITO DE LAFUENTE Y TEJADA
HA FALLECIDO
á las cinco y media de la mañana de ayer
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS
R. I. P.

Su esposa, hija, hijo político, demás parientes, director espiritual, su jefe y especial amigo D. Isidoro de Velasco y Palacios y albaceas testamentarios del finado,

Al participar á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila mortuoria tan sensible pérdida, les encarecen que rueguen á Dios por su alma, y les suplican su asistencia al funeral y entierro que tendrán lugar, el primero á las nueve de la mañana de hoy y el segundo á las seis de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, desde donde se dirigirá á la plaza de Agustinas; por cuyos favores les anticipan la expresion de su agradecimiento.

Murcia 16 de Junio de 1894.

Casa mortuoria, Paseo de Corvera, núm. 112.

LO DEL DIA

Administracion provincial.

Debido á las eficaces gestiones del gobernador de la provincia Sr. Settler, en pocos dias ha tenido la caja provincial importantes ingresos.

El ayuntamiento de Cieza ha ingresado su contingente hasta fin de Junio.

El de La Union hizo ayer el mismo ingreso.

Y los de Abarán, Ulea y Albuente tambien han satisfecho á la diputacion cuanto le debian.

Sin violencias y sin exageraciones, porque estas rara vez dan resultado, el Sr. Gobernador va á reorganizar la administracion provincial, dándole la vida de los ingresos normales, que tanto pueden influir en su crédito y en el mejoramiento de las casas de beneficencia que están á su cuidado.

Tenemos entendido que lo que se propone el Sr. Settler de acuerdo con el Sr. Presidente de la Diputacion es dejar garantidas las obligaciones provinciales de un trimestre; para repetir la misma campaña con periodicidad; ya para que no resulte cansado el empeño, como para dar lugar á que los ayuntamientos atiendan sus propias necesidades y repongan sus fondos.

No es de esperar que todos los ayuntamientos salden sus débitos como Cieza, La Union y otros, con la Diputacion; pero, á la vista de este ejemplo, es de presumir que entregarán lo que puedan, para que el esfuerzo general de los municipios haga más valiosa de una vez su ayuda á la Diputacion.

De todos modos, los hechos demuestran bien á las claras, que la gestion del Sr. Settler, no se vá á reducir á amenazas á *Quos ego*; como ha sucedido á otras autoridades con sus estériles conminaciones.

De Marruecos.

Ni los periódicos, ni los telegramas recibidos, á primera hora, traen nada nuevo de Africa.

Continúan dando sus autorizadas opiniones sobre las contingencias futuras, los grandes y pequeños pensadores; pero el gobierno de España no continúa, ó al menos no vemos que haga efectiva aquella «actividad» de los primeros momentos. Lo más elemental en esta cuestion, y por lo pronto, es tener reforzadas nuestras posesiones de Africa, para prevenir todo evento, y para que no vuelvan á ocurrir desgracias y baldones como los que ocurrieron en Melilla el año pasado.

Después que España plante sus reales debidamente en aquellas tierras, vendrá la accion colectiva con Inglaterra y con Francia; nacion esta última, que desde el año pasado, cuando los sucesos de Melilla, tiene reforzado y bien dispuesto su ejército de Argelia.

VALENCIA.

La cuestion de la Seda.

SESION DE LA SOCIEDAD ECONOMICA.

Ayer tarde se celebró en la Sociedad Económica de Amigos del Pais la sesion ordinaria de reglamento que se vió bastante concurrida, con motivo de haberse de discutir en ella el importante asunto de la produccion sedera española y los efectos producidos en la misma por el impuesto que sobre la exportacion del capillo estableció la ley del 5 de Julio del 92.

La discusion sobre este asunto, como saben nuestros lectores, ha sido provechosa á consecuencia de una comunicacion del alcalde de Murcia, en la que este interesaba la cooperacion de nuestra Sociedad Económica á las gestiones por él practicadas, para pe-

dir á las Cortes la derogacion de la mencionada ley.

La comision encargada por la Sociedad de informar sobre el asunto presentó en la sesion anterior el dictamen de su mayoria favorable á los deseos del alcalde de Murcia; pero nuestro querido amigo D. Vicente Calabuig y Carra, miembro de dicha comision, discrepó de sus compañeros en el modo de apreciar el asunto, salvó su voto y en la sesión de ayer presentó una enmienda precedida de un luminoso preámbulo, que en otro lugar publicamos, sosteniendo la alta conveniencia para los intereses del pais y de la produccion sedera española en todos sus órdenes y grados de que subsista la citada ley y que se cumplan sus preceptos con rigurosa exactitud.

De ambos documentos se dió lectura por el secretario accidental señor Oloriz, y acto seguido manifestó el Sr. Estellés (D. Gerardo), presidente de la mencionada comision, que esta no habia sido nombrada por la Sociedad para el objeto presente, sino para estudiar y dictaminar sobre otro asunto técnico relativo también á la produccion sedera; que accidentalmente se le habia encargado informar sobre la comunicacion del alcalde de Murcia; que no llegaron á reunirse los seis individuos que la componen, sino cuatro solamente de ellos, de los que tres suscribieron el dictamen, y el cuarto, Sr. Calabuig, salvó su voto por no estar conforme con su espíritu, pero sin formular en el acto su voto particular, si bien manifestando los motivos y las razones de su discrepancia, y por tanto pidió que la enmienda del Sr. Calabuig y el informe que le acompaña quedasen sobre la mesa para nuevo estudio.

El Sr. Calabuig manifestó la imposibilidad material que habia tenido para formular su voto particular en el seno de la comision, á fin de que se hubiese presentado á la Sociedad juntamente con el dictamen, por la premura con que este se llevó á la misma y sus múltiples ocupaciones, pero se creyó moralmente obligado á manifestar á la Sociedad de un modo preciso y concreto, como lo habia hecho á la comision, las razones en que fundaba su voto contrario al de la mayoria de la comision, y por esto habia presentado su enmienda, del informe que la razona.

El presidente, Sr. Barberá y Falcó, atendiendo á las razones expuestas por el Sr. Estellés, á la existencia de dos informes opuestos sobre un mismo asunto, uno que expresa la opinion de tres de los señores componentes de la comision, y otro que expresa el de otro de ellos, sin que hayan dado su parecer los restantes, propuso á la Sociedad que volviesen á la comision ambos documentos para nuevo estudio de la cuestion, y así se acordó. De «Las Provincias de Valencia.»

Madrid 14 de Junio de 1894

Se afirma que los riffeños han construido nuevamente trincheras frente á Melilla.

Las potencias aun no han llegado á un acuerdo en cuanto al reconocimiento del nuevo sultan.

El «Legazpi» que llegó á Rabat embarcará sin dificultad alguna el primer plazo de la indemnizacion.

Presidido por la reina regente se ha celebrado esta mañana consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta hizo un resumen de la politica interior y exterior fijándose mucho en la cuestion de Marruecos.

El Sr. Moret dió cuenta de los últimos telegramas recibidos de Tanger, y de las negociaciones de las potencias para llegar á un acuerdo con el reconocimiento del nuevo sultan.

Se aprobó y firmó el decreto de recomposicion del cable de Tanger con las formalidades de subasta.

Se acordó conceder el Teatro Real al Sr. Rodrigo.

Se firmó el decreto creando una junta de urbanizacion compuesta de diez arquitectos, dos médicos y presidentes de las sociedades de Propietarios y Circulo Mercantil, y se armaron varios expedientes.

Después se reunieron los ministros en consejo para cambiar impresiones sobre las cuestiones parlamentarias y de Marruecos.

En el Congreso despues de varias

preguntas de escaso interés se pasó á la orden del dia continuando la discusion del proyecto de represion del anarquismo, pronunciando un buen discurso el Sr. Garnica en contra del proyecto.

El Sr. Canalejas en nombre de la comision le contesta.

Con su elocuencia característica rebatió uno por uno los conceptos del ex-subsecretario del Gracia y Justicia. La Cámara escucha con gran atención al Sr. Canalejas asintiendo á todo lo que con gran elocuencia dice el orador.

Cuando terminó su oracion parlamentaria fué muy felicitado por sus amigos.

En el senado reinaba esta tarde gran efervescencia entre los consejeros indignados por el discurso del Sr. Moret.

La comision del tratado con Alemania tan censurada ayer por el ministro de Estado, acordó que hoy contestara á sus ataques en nombre de la comision el Sr. Duran y Bas.

Este con facil palabra, defendió á la comision con un discurso de tonos fuertes y muy enérgicos.

Los comentarios que se hacian sobre este asunto eran iguales.

Todo el mundo cree que esto no puede seguir, ó la comision da dictamen inmediatamente ó se presenta el voto de censura á la comision.

Claro está que esto es muy peligroso para el gobierno pues bien pudieran existir trabajos de zapa que le dieran un disgusto con la votacion, pero de todos modos ya sea de una manera ó de otra hay que salir de esta situacion que es indecorosa para todos.

Segun decia esta tarde un militar de alta graduacion, España puede poner en Marruecos en un plazo muy breve 30000 hombres y 14 buques de guerra, lo que no puede hacer hoy ninguna nacion extranjera en breve tiempo.

Conversaciones Cientificas

Re Culinaria

Ni Grimond de Regniere, ni el mismo Brillat Savarin, ni el propio Angel Muro con su cacareado diccionario de cocina y sus conferencias culinarias, han logrado llevar al terreno de la práctica las teorías que elegantemente han expuesto; por la razon sencilla de que no es verdad tanta belleza y una cosa es predicar y el interés es otra cosa.

Libreme Dios de querer enmendarle la plana á mi compañero D. Angel Muro, á quien no tengo el gusto de tratar; pero yo creo que el «escritor cocinero» debe dejarse retóricas á un lado y exponer lisa y llanamente el modo de preparar los guisos como Dios y el paladar nos mandan; sin literatura ninguna, pues la mesa y las letras siempre estuvieron reñidas.

Pero basta de exordio y vamos al asunto.

Generalmente todos los guisos se codifican al fuego; por lo cual es necesaria una hornilla si queremos comer, como suele decirse, cosa caliente.

Para hacer fuego se corta en astillas delgaditas y desiguales un trozo de madera resinosa, siendo la más apropiada el pino del Canadá; se colocan en la hornilla formando barraca; se las prende con un fósforo (nunca con la chocolatera) y una vez inflamadas se rellena la hornilla con carbon vegetal, hasta que pierdan el humo las astillas, que será señal de haberse apagado ó estar ardiendo.

La primera operacion que ha de hacer toda buena cocinera, una vez encendida la lumbre, es poner en ella un potel grande con agua y cuando esté caliente fregar todo lo que haya sitio.

Y voy á explicar con la llaneza y claridad que me caracterizan la confeccion de algunos platos delicados, propios para dias grandes.

SOPAS DE AJOS

Póngase á la lumbre una cazuela nueva con buen aceite de oliva ó de almendras dulces; córtese pan duro en rebanadas pequeñas; píquense muy menuditas tres cabezas de ajos; un ramo de perejil y doce versos de la biblia de Carulla; échese todo en la cazuela una vez esté hirviendo el aceite, y cuando esté dorado el contenido añádase agua y que cueza hasta que el líquido cubra escasamente el pau;

MADAME LEONIE BROUTIN
Modista de Sombreros de París.
SOLO POR OCHO DIAS
Gran Fonda Universal.

MARTILLO UNIVERSAL
Ultima semana de subasta
en realizacion

Todas las noches á las 8 dará principio la subasta pública de toda clase de géneros en el local que en la calle de la Plateria, frente á la libreria de don José Santamaria, ocupaba el Valenciano, y cuyos géneros se venderán á la mejor postura.

NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA
CENTRO DE NOVEDADES

Calle de Balboa, 5, Murcia.

Habiéndose agotado todas las existencias de la presente temporada, con esta fecha se han recibido nuevos modelos de las mas acreditadas casas de París y Madrid, donde se presentan los últimos modelos de temporada.

Recomendamos al público en general que antes de comprar nada de este ramo, visite nuestra casa, donde podrá encontrar modelos de sombreros parisien, de 25 pesetas en adelante y sombreros de fantasia, desde 10.

Además sigue abierto nuestro taller de confeccion, donde se puede garantizar las reformas, copias de los últimos figurines de París.

Nuevo surtido en perfumeria, géneros de punto, abanicos de todas clases, guantes de seda y Suesia (exclusivos para esta casa de Jely de Madrid), corbateria, cuellos y paños é infinidad de artículos imposible de enumerar.

CENTRO DE NOVEDADES
BALBOA, 5.

6-2

Telegramas de ayer tarde

Madrid 15 de Junio de 1894.

Hay gran animacion en los círculos políticos, tanto por los sucesos de Melilla como por la politica nacional.

Los conservadores están muy irritados contra el Gobierno y especialmente contra Moret.

Silvela condena la actitud de los canovistas.

Espérase con impaciencia la sesion de esta tarde en el Senado.

—En Ceria del Rio ha ocurrido un motin con motivo de la cobranza de consumos. Intervino el gobernador de Sevilla para apaciguar los ánimos.

—Resulta inexacto que se haya prohibido en Roma la novela «Lourdes», de Emilio Zola.

—A la salida de Bilbao chocaron los vapores «Lucero» y «Jaun».

Uno y otro sufrieron importantes averias, aunque pudieron volver al puerto.

—En la causa contra los anarquistas procesados por el crimen cometido en el Liceo de Barcelona, pide el fiscal la pena de muerte en garrote vil para Salvador; y para los demás cómplices diez años de prision.

Es casi seguro que no serbajen estas penas por el tribunal.

—En Sicilia hay gran agitacion obrera, por falta de trabajo.

—El cable continúa interrumpido y las noticias telegráficas últimas se han recibido de Londres.

—Ya ha debido salir de Cádiz un buque que reconozca la averia del cable.

El cañonero «Pinzon» y el crucero «Isla de Cuba» han debido llegar ya á aguas de Melilla.

De hoy á mañana debe llegar á Mazagan la comision española que va en el «Legazpi» para cobrar el primer plazo de la indemnizacion.

entonces se aparta y puede servirse como cataplasma entre cuero y carne.

HABAS COCIDAS' Ó MICHIRONES

Tómense buenas habas secas andaluzas y póngaselas en remojo durante veinticuatro días; si al cabo de este tiempo no han echado raíces, se cuecen con dos trozos de manganeso, una libra de citrato de magnesia, un cuartillo de vino enjuto ó un poco húmedo y tres ratas de la India.

Para darle color se prepara una infusión de espárragos trigueros, dos palos (me den) de una silla de regilla y catorce calabazas totaneras, aunque esté mal el señalar.

Póngase luego á la mesa y debajo de todo un buen cartucho de dinamita y désele fuego.

HUEVOS DE GUSTO

Freir un huevo parece así á primera vista la cosa más fácil del mundo y es un error.

Lo rudimental consiste en escalfar el huevo cuando el aceite está hirviendo y así sale ello.

Pues hagan ustedes lo siguiente y comerán alguna vez huevos fritos.

En una palangana se echa la corteza de un higo chumbo, se la envuelve en una bayeta amarilla, haciéndole siete nudos, y entonces se echa el huevo: de este modo pierde el picante y resulta un plato exquisito.

PAVO

Nollamo á nadie; es que voy á dar varias recetas para condimentar un pavo.

Para desplumarlo (estando muerto, por supuesto) no hay que bañarlo en agua hirviendo, porque sale la carne insípida, ni arrancarle las plumas á palo seco, pues siempre se desgarran por el buche y las alas, sino que se le deposita en un lebrillo que contiene ácido nítrico y agua de zaragatona, y él solo se queda limpio y coleando, como vulgarmente se dice.

Las abóndigas se hacen con la sangre y una mesa ó una masa compuesta de pan rayado, tocino, desperdicio de coliflor y polvo de ladrillo refractario.

Córtese también en pequeños trozos un prospecto del Doctor Garrido y un vagón del tranvía y espolvoréense con limaduras de hierro colado.

Para la pechuga y los muslos ya es otro el tratamiento (creo que es usía, pero no estoy seguro).

En un asador se coloca el pedazo de pavo con manteca, piñones, perejil y patatas. Agrégasele una percha grande de hierro, un sello de cauchouc para darle más grasa y el tubo de un quinqué para facilitar la respiración.

Et sic de ceteris.

Quedan algunas recetas para las perdices descabelladas, pescada á la glicerina, salmon á la bayoneta, carne manchada, filetes de esparto, bistek con caracoles y otras que me reservo para artículos sucesivos.

Por de pronto ya pueden Vdes. tomar un bocado.

Justo P. Flores.

LAS OPOSICIONES

para médico del Manicomio.

Ayer tarde á las tres, según estaba anunciado, se reunió en el salón de sesiones del ayuntamiento el tribunal de oposiciones á la plaza de médico del Manicomio.

Al abrirse la sesión había en el local donde se celebraba, una concurrencia bastante numerosa. El Sr. Secretario dió lectura á las disposiciones en que se consignaba en el anuncio de convocatoria, en que había de consistir el tercer ejercicio, ó sea el de trínca.

Cumpliendo el dicho programa fué estraída del bombillo una papeleta en la que se leyó «enferma número 23 de la sala de la Fuensanta, en el hospital.»

Sobre este caso debía versar la discusión entre los tres opositores. Estos con el tribunal y alguna parte del público, se trasladaron al Hospital y en él los opositores reconocieron detenidamente á la enferma en cuestión, que se encuentra baldada y sufriendo intensos dolores desde hace mucho tiempo.

Después volvieron nuevamente al ayuntamiento el tribunal y los opositores para continuar el ejercicio. Después de media hora, concedida á los opositores para estudiar el caso, se reanudó la sesión.

El Sr. Guerrero, pronunció durante el tiempo reglamentario de una hora, un discurso exponiendo con gran claridad la situación actual de la enferma, á quien había reconocido con sus compañeros; las enfermedades que han

podido preceder á la que hoy padece y por último medios de combatirla. El Sr. Guerrero manifestó que se trataba de un caso difícilísimo por lo grave de la enfermedad. Y que esta afirmación es indudable lo prueba el que la dicha enferma está ya cuatro años en el hospital sin adelantar en su curación.

El Sr. Villalba mostrándose conforme con la apreciación del Sr. Guerrero sobre la dificultad del caso hizo sobre algunos extremos juicios diferentes á los emitidos por su coopositor.

El Sr. Guerrero volvió á hablar contestando á las observaciones del Sr. Villalba y reforzando sus opiniones primitivas.

Después el Sr. Martínez Rebollo señaló con energías frases algunas deficiencias de que, según él, adolecía el trabajo del señor Guerrero, una de ellas la falta de método en el interrogatorio de la enferma y la insuficiencia de los datos adquiridos para juzgar la enfermedad. Mostró en completo desacuerdo con algunas afirmaciones del Sr. Guerrero, hizo también ligeras observaciones sobre el tratamiento, y en esto la campanilla presidencial cortó su discurso por haber pasado los 15 minutos de que podía disponer para su impugnación.

El Sr. Guerrero, por último, contestó al Sr. Martínez Rebollo en el sentido de hacer prevalecer su opinión primera.

Y terminó la sesión á las seis y cuarto, anunciando el presidente que se continuarán los ejercicios esta tarde á las tres; estando encargado de hacer el estudio de la enfermedad que la suerte designe y proponer su tratamiento, el señor Villalba y de argüirle los señores Guerrero y Martínez Rebollo.

Los tres opositores al terminar el acto de ayer tarde fueron muy felicitados por cuantos los oyeron, felicitaciones muy merecidas por el modo brillante que tuvieron de cumplir su cometido.

Correspondencia.

Madrid 14 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Con tanto como hay que hablar de política de interior y exterior, hay también mucho que tiene relación é interesa á esa y que me permito copiar íntegro de los periódicos que citaré con los comentarios que me sugiera.

Ocupándose de la Romana de la Villa, cuestión que va suscitando, aunque lentamente polémica en la prensa periódica de esta corte, dice en su número de anoche el «Heraldo de Madrid» lo que sigue:

«Insiste hoy «El Liberal» en lo que dijo pocos días hace sobre la resolución que debiera recaer en el asunto pendiente, alegando para ello los perjuicios que se causa á los expendedores de frutas y hortalizas.

De desear sería, en efecto, que nadie sufriese incomodidad ni quebranto por esta ni por ninguna otra cuestión; más si há de haberlos para alguien, lo justo es, tratándose de impuestos, que pesen sobre aquellos á quienes la ley aplica la carga.

Compradores y vendedores se ahorran el litigar no habiendo en Madrid arbitrio de romana. Pero el Ayuntamiento lo ha restablecido; después lo ha arrendado; después ha querido eludir el cumplimiento de las condiciones bajo las cuales hizo su contrato y ahora pretende que la exacción de este arbitrio no se verifique con arreglo á las disposiciones legales, sino á un acuerdo que es imposible en buen derecho que prevalezca.

La cuestión, al parecer pequeña y sin importancia, afecta á varias clases y á muchas personas que viven de un comercio modesto. Y no importa solo á la gente de Madrid, sino á traficantes de provincia, de Murcia, de Valencia y otros mercados que surten á la capital de España. Por eso, y por nuestro profundo convencimiento de la razón que asiste á los recurrentes, apoyamos el recurso interpuesto contra el último acuerdo municipal.

Es inútil tergiversar los textos, rompiendo la ilación y concordancia que entre sí guardan.

Hay un decreto que dice que el arbitrio lo pagará el comprador. Hay una real orden que hace las siguientes aclaraciones:

Cuando el arrendatario no pueda cobrarlo del comprador, lo cobrará del vendedor; cuando vendedor y comprador se entiendan para que pague el primero, no pagará el último. Este es todo el contenido legal de la cues-

tion. Y como en Madrid no se ha llegado é ninguna de las dos excepciones, ni el pacto entre los negociantes, ni la imposibilidad alegada por el arrendatario, lo único que cabe hacer es aplicar fiel y estrictamente el decreto de 1891. Todo lo demás es pura argucia.

Lejos de proceder así, las autoridades municipales parece como que se complacen en crear al arrendatario las mayores dificultades; el teniente alcalde y sus agentes le ponen cuantos obstáculos pueden, y se viene dando el caso anómalo de que muchos proveedores de nuestro mercado, por ejemplo, los que atraen artículos de Valencia, paguen allí el arbitrio de romana en concepto de compradores, según la ley, y aquí se les obligue á pagar otro en concepto de vendedores, según el acuerdo abusivo del Ayuntamiento.

Resuelva en justicia el gobernador de la provincia, y no oiga recomendaciones ni clamores injustificados, que de todo hay en este asunto.»

Muchos son, según mis noticias, los senadores y diputados que siendo de esa provincia se han ofrecido para interesarse en pró de los productos de ese país; pero, lo cierto es que no sé de ninguno que hasta la fecha haya hecho nada, sin duda esperando la resolución que á este asunto ha de dar el Sr. Duque de Tamames gobernador civil de Madrid..

Ayer como día de San Antonio, celebraron su fiesta onomástica todos los que llevan el nombre del santo pobre, entre otros, apesar del luto reciente que viste, el expresidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, por cuya aristocrática mansión desfiló la plana mayor del partido conservador, y en donde se recibieron miles de tarjetas, cartas y telegramas de sus amigos ausentes y presentes.

También una señora paisana nuestra que reside há tiempo en esta Corte abrió anoche sus salones, la señora D.^a Concha Musso viuda de Moreu Rocafull, para obsequiar con un banquete á sus numerosos amigos, con motivo de ser los días de su hermana D.^a Antonia, viuda de Escola.

Oscar, el aristocrático revistero de salones de «El Liberal», dice de esta reunión:

«Esta noble señora sentó á su mesa á las señoras de Bassencour, Gonzalez Conde y Aguilera (D. Domingo), que vestía un elegantísimo traje color negro y verde con ricos encajes; á la encantadora María Aguilera, hija del marqués de Benalúa, y á los señores Banuevo, Roca de Togores, duque de Béjar, á quien acompañaba su bella hija Inés, y otras varias.

El menú fué espléndido, y la mesa veíase adornada con claveles, rosas y magnolias.»

El distinguido letrado de esa don Juan de la Cierva y Peñafiel llegó ayer á esta Corte traído por asuntos de su profesión.

Después de cumplir con sus deberes de conservador ortodoxo y subordinado, felicitando, en su fiesta onomástica, á su ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, á cuya casa, donde recibió las muestras de confianza y de cariño que sus distinguidos dueños dispensan á todos los suyos, fué en compañía de diputados y de hombres políticos de la devoción de D. Antonio y de la intimidad del señor Romero Robledo, y celebró, por la noche, una larga y cordial conferencia con el Sr. Puigerver, sobre asuntos particulares y de abogado.

Nuestro querido amigo permanecerá algunos días entre nosotros ocupándose del asunto que le trae por acá y también de política. Esta tarde ha sido recibido en la tertulia particular de Romero con la cordialidad y con el gusto á que le dan derecho sus merecimientos personales y sus servicios prestados al partido conservador.

Y no hay más.

E. Bermudez.

HUNDIMIENTOS EN BLANCA

El día 7 del mes de Mayo se recibió en este gobierno civil una comunicación del alcalde de Blanca, manifestando que habían ocurrido algunos desprendimientos en la sierra del Solar, produciendo destrozos en las viviendas situadas al pie de dicha sierra.

Por el Sr. Gobernador se puso el caso en conocimiento del jefe de obras públicas de esta provincia, para que se practicaran reconocimientos en aquellos terrenos y se adoptaran las necesarias precauciones para evitar mayores males.

En el informe facultativo que lo escribió el Sr. Morales se proponían algunas medidas, una de ellas la prohibición de que se edificaran casas en aquel paraje y al mismo tiempo se expresaba el temor de que ocurrieran nuevos hundimientos.

Y así ha sucedido, en efecto, según el telegrama que publicamos á continuación, recibido ayer tarde en el gobierno civil:

«Alcalde á Gobernador: A consecuencia de desprendimientos sierra Solar en toda esta noche pasada y madrugada hoy, grandes desprendimientos y hundimientos. Camino único interceptado. Vecinos sin hogar ni albergue. Gran pánico en esta población. Adopto cuantas medidas considero oportunas y convenientes, pero carezco de recursos y medios para atender á tan grandes calamidades. Espero recursos.»

El Sr. Gobernador, en el momento que tuvo noticias de este grave suceso, telegrafió al alcalde de Blanca para que reuniera al ayuntamiento y procurara atender á las necesidades creadas á causa de los perjuicios que estos hundimientos han producido.

Si las circunstancias lo exigieran hoy saldría el Sr. Gobernador para Blanca.

Después de escritas las anteriores líneas, recibimos del pueblo en que ha ocurrido el desgraciado suceso las siguientes noticias:

Blanca 15 Junio 1894.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Estimado amigo: Esta mañana al despertar el vecindario de esta activa y laboriosa población, ha presenciado una de esas horribles catástrofes que llenan de consternación el alma, de angustia el corazón y de lágrimas los ojos. Un buen número de edificios, situados en el barrio de la Concepción, entre ellos algunos de tan reciente construcción, que hará próximamente un mes se terminaron, se han desplomado y háense convertido en montón de ruinas, dejando en la calle y en la miseria á muchas familias, que ven trocado el calor de sus hogares en el frío de la desgracia. Milagrosamente algunas de ellas se han salvado de una muerte cierta; pues á los cinco minutos de abandonar el lecho y darse cuenta del peligro que amenazaba, por los crugidos de los edificios, estos vinieron á tierra, no contando por fortuna una sola desgracia personal.

¡Qué cuadro, amigo Tornel, presenta esta población! Envueltos entre las ruinas vense los ajueres de las familias, las que sobrecogidas, llorosas y acongojadas, procuran salvar los enseres, como restos de un naufragio; y los demás vecinos, atribulados ayudándoles en tan conmovedora tarea, ofreciéndoles, parientes, amigos y demás convecinos, sus hogares; honrándose mucho con que los acepten.

Las autoridades habían tomado precauciones para evitar desgracias, y siguen cumpliendo su cometido.

Hace poco tiempo empezaron á abrirse unas grietas, algo profundas, en la ladera del monte en cuyas estrabaciones se hallaban construidas las casas derruidas, y otras que están en peligro; paulatinamente dichas aberturas han ido agravándose y ya con oportunidad se puso el caso en conocimiento del Sr. Gobernador y se practicó un reconocimiento por una comisión del cuerpo de ingenieros; la cual en su informe, hizo constar la causa determinante del suceso y logrove del peligro; pero á mi juicio ni ellos ni el vecindario creyeron tan próxima la catástrofe, que aun no ha terminado, pues es seguro que el camino carretera es impulsado por la parte del monte que se desploma é irá todo á los hurtos, quedando cortada la comunicación y ocasionando perjuicios incalculables á la propiedad, comercio é industria. Esto á parte de que las grietas ó quebras puedan estenderse á la falda de todo el monte sobre la que está edificado el pueblo y pueda llegar el día no lejano, de que se pueda repetir imitando al poeta:

«Estos Fabio ¡ay dolor!» etc...

Yo acabo de regresar del sitio del suceso y escribo impresionado; por lo que mi correspondencia hallará desaliñada é incoherente, estoy para sentir y no para pensar: pero puedo asegurarle, porque ante los hechos sobran los argumentos, que es grandiosa la desgracia é inmensos los perjuicios que hoy sufre esta laboriosa población, y profunda la consternación que le aflige; no dudando que las autoridades harán llegar no solo al Gobierno sino hasta las gradas del trono, la voz atribulada de la súplica, á fin de que manden socorros que alivien en parte tan desesperada y horrible situación.

Hay que hacer constar que todos los dueños de sus edificios, son pequeños y honrados industriales y aplicados braceros, los cuales á fuerza de trabajos y penalidades, y privándose hasta de lo necesario, se afanaron por construir esos hogares, hechos del ahorro, y que en un momento se han convertido en montón de ruinas.

Desde las columnas de su popular DIARIO dirijo en mi nombre modestísimo, en el de los perjudicados y demás convecinos un ruego á toda la prensa de la capital, como de la provincia, que siempre aunque inmere-

cidamente me honró con esceso, para que haga repercutir en toda España el lamento de aflicción de muchos desgraciados hijos de esta desventurada población; y por si alguno quiere convencerse de la verdad de mis asertos, ofrézcole gustoso mi humilde casa, con toda mi grande y generosa voluntad.

Yo espero y agradeceré que mi amigo Frutos, y los demás corresponsales de los principales periódicos de Madrid, se apresurarán á comunicar tan infausto acontecimiento. De V. espero se ocupe de él preferentemente en su periódico, con el color y calor que encierra la triste verdad de la desgracia que sufre este pueblo.

Sea V. el intérprete de mis sentimientos y de mi gratitud, para con todos aquellos que se interesen en nuestra desventura, y sabe es su muy atento y affm. amigo y s. s. q. s. m. h.,

Antonio Molina Gonzalez.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Por el procedimiento del sorteo fueron elegidos ayer los señores que han de formar la junta de partido que preceptua la ley del jurado:

De ella formaron parte, como industriales, D. Pedro Conesa Calderon, D. Francisco Conesa Balanza, D. Nicolás Berizo Arroyo, D. Rodolfo Doggio, D. Juan Sanchez Domenech; como profesor decano de instrucción pública D. Luis Briz y como cura, el del Sagrado Corazon, D. Joaquin Ayuste.

—La defensa de nuestro puerto ha quedado aumentada anteayer con un nuevo cañon krup de 50 toneladas, 30'05 de calibre y 12000 metros de alcance.

Dicho cañon ha sido emplazado en la batería Sta. Ana por el digno é inteligente capitán de artillería Sr. Costa, que ha dirigido la operacion con notable acierto, salvando las múltiples dificultades que se le han presentado desde el momento de extraer el cañon del interior del vapor que lo condujo á este puerto, hasta el de dejarlo colocado en batería.

—Teatro Principal.—Público numeroso y distinguido acudió anoche á presenciar el estreno de la compañía Galvan, en la que figura como primer actor el Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza. Que existía gran curiosidad en los morenos por conocer al aristocrático artista, no hay para qué decirlo. Y también nos parece ocioso consignar cuanto le debió satisfacer el trabajo del Sr. Mendoza, cuando le colmó de espontáneos aplausos.

Indudablemente el heredero de Fontanar y Balazote, reúne excelentes condiciones para la escena, en la cual cuenta ya con un puesto distinguido, donde brillará como solé han brillado los Romeas, los Arjonas y los Vicos.

La escuela de Diaz de Mendoza, es escuela propia; le sobra la naturalidad: pisa el proscenio como lo pisan los maestros, y de genio hace gala á cada paso.

¿Qué mas condiciones ha menester para llegar á la cumbre?

Anoche en el «Daniel Montoya» estuvo verdaderamente inspirado, y dió prueba de lo mucho que en justicia debe esperarse del joven actor.

El público le aplaudió con entusiasmo en distintas ocasiones, haciéndole salir á escena varias veces.

La Srta. Valdivia, es una dama que promete; desde que la conocemos ha adelantado notablemente, y anoche en «Mariana» tuvo momentos de verdadera inspiración. Obtuvo muchos aplausos merecidos y unánimes.

Los demás artistas cumplieron, resultando un conjunto acabado.

LORCA

La altura del embalse del Pantano á las 7 de la mañana en el día 15, era de 40 metros 56 centímetros.

—Anteayer salió para Velez, nuestro amigo el primer teniente de la guardia civil, D. Alejo Artiz.

—Ayer tarde fué conducido al hospital un niño de unos cuatro años de edad, que estándose bañando en el río, pereció ahogado.

—Hoy ha dejado de existir, el maestro platero D. José Maria Molina, á cuya familia enviamos el pésame.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN AURELIANO, obispo y confesor en Arles. Floreció en el siglo VI de la iglesia.

SANTA LUTGARDA, monja de la orden del Cister.

SAN QUIRICO y su madre SANTA JULITA mártires en tiempo de Diocleciano.

SAN AUREO y SANTA JUSTINA su hermana, mártires en Maguncia.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en la Merced por D. Angel de Echeverría y Lopez de Sobreviñas.

CULTOS.

En la iglesia del Carmen, continuará mañana el novenario de la Virgen titular, predicando sobre el tema «Los carmelitas son de un modo especial hijos de la Santísima Virgen». D. Ricardo Belmonte Toboso.

EJERCICIOS DEL CORAZON DE JESÚS.
En Santa Catalina, por D.ª Elisa Viruete, en sufragio de su padre.

En San Nicolás por la Sra. Marquesa de Salinas, en sufragio de su difunto padre.

En Santa Eulalia, á devoción de D. Miguel Gazque Llopis, en sufragio de los difuntos de su familia.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 36, se pone á las 7 y 25.

Sale la Luna á las 5 y 52 de la mañana; se pone á las 2 y 39 de la madrugada.

Efemérides nacionales.

El mariscal Suchet se dirigió á Tarragona con un ejército de 20000 hombres y la puso sitio en 22 de Mayo de 1811. Después de infructuosos asaltos que fueron rechazados con gran valor por los españoles, apoyados por los buques ingleses que causaban al campo francés terribles andanadas; en 16 de Junio llegaron los franceses al fuerte del Olivo, en donde hubo un sangriento encuentro, habiendo causado á los franceses la pérdida de 2.500 hombres.

Efemérides Murcianas.

16 de Junio de 1827.—El Capitán general de estos reinos D. Francisco de Longo, ofició á esta Ciudad, acompañándole copia del memorial que le había dirigido á S. E. el ayuntamiento mayor de infantería con licencia indefinida D. JUAN PRIM, á fin de que este Ayuntamiento y su presidente informasen sobre los extremos que abraza dicha instancia, referente á que se le declare comprendido en la Real Orden de 16 de Septiembre de 1823, relativa á los que sirvieron en la llamada Milicia Nacional. Y el Ayuntamiento acordó que informasen los Sres. D. José Costá y D. Juan Durante.

16 de Junio de 1803.—Se puso á los botilleros, el siguiente precio de venta para los helados: El vaso de cuartillo de limon y de horchata, 7 cuartos; idem el de naranja, 9; idem el de agraz, 9; el vaso de leche helada, de seis en azumbre, 13; el vaso de mantecado idem, 18, sorbetes de todas clases, el vaso de seis en azumbre, 21.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 19 grados y 0 décimas.
A las 3 de la tarde, 25 grados y 2 décimas.
Temperatura mínima, 12 y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 5 décimas.
Temperatura máxima al aire, 25 grados y 4 décimas; idem al sol, 30 y 7 décimas.
Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.
Por la tarde á las 3, viento moderado de E.
Cielo: por la mañana, nuboso.
Por la tarde, nuboso.
Evaporacion, de ayer, 6 mm.
Humedad á las 8 de la mañana, 78 grados.
Idem á las 3 de la tarde, 51.
Presion: á las 8 de la mañana 766.5 mm.
Por la tarde á las 3, 765.4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La Cooperativa.

Anteanoche celebraron sesion el Consejo y Junta Directiva de la Cooperativa de Empleados, con asistencia de los Sres. D. Mariano Aguado, don Alejandro de Martinez, D. Agustin Ruiz, D. Prudencio Soler, P. Pedro Parra, D. Mariano Faixá, D. Diego Salmeron, D. Gaspar de la Peña, don Benito Ciosa y D. José Martinez Tornel, acordando entre otras cosas; repartir la cantidad que tiene en caja, en la amortizacion de un pagaré al Banco que tiene la sociedad, en pagar los intereses de un semestre á «La Asturiana» de Cartagena, y en solventar otras pequeñas deudas muy preferentes. También se trató del arreglo del piso de la plaza, de la liquidacion de la tienda y de otros asuntos.

Ultimamente se acordó celebrar nueva reunion y que se cite al Consejo y Junta: esta quedó enterada de que el Sr. D. Miguel Gimenez Baeza insiste en la dimision que tiene hecha como presidente de la Directiva, sustituyéndole el vice-presidente don Federico Gomez Cortina.

Peticion justa

Creemos muy atendibles los deseos de los jóvenes dependientes de las peluqueras y barberos de esta ciudad.

Todos son gente joven y es muy justo que siquiera unas cuantas horas de las tardes de los dias festivos, se vean libres de la obligacion y disfruten como todos los trabajadores del mundo, de los cuales son la única excepcion.

Cosa fácil es queriendo todos los maestros: porque la regla general no perjudica á nadie.

Dice así la peticion de los jóvenes dependientes:

Los que suscriben dependientes del gremio de barberos de esta capital, solicitan de sus principales que acepten las siguientes proposiciones:

PRIMERA. Los establecimientos de peluqueras y barberias se cerrarán los domingos y dias festivos desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Octubre, á las cuatro de la tarde y los dias de trabajo, se abrirán á las siete de la mañana y se cerrarán á las nueve de la noche; fuera de la vispera de los dias festivos, que no se cerrará interin haya trabajo en el establecimiento. La hora de abrir los dias de fiesta será la que en la actualidad tienen establecida los Sres. Maestros.

SEGUNDA. Desde el 1.º de Noviembre hasta el 30 de Abril, se cerrará, los dias festivos á las tres de la tarde; y los dias de trabajo se abrirá á las ocho de la mañana y se cerrará á las ocho de la noche, excluyendo también la vispera de los dias de fiesta como dice la base primera.

NOTAS

1.ª Después de firmado este escrito por todos los dependientes de Murcia, pasará la comision que se nombre al efecto para que lo firmen los Sres. Maestros.

2.ª La comision presentará una solicitud al Sr. Gobernador civil de la provincia para que haga cumplir el presente acuerdo á todos los firmantes.

Murcia 16 de Junio de 1894.—Dependientes: Gerónimo Sanchez Ortega, José Maria Gonzalez, Miguel Guarino, Mariano Pina Esquer, José Ruiz Imbernon, Francisco Vera, Zacarias Rizo Perez, Juan Garcia.

Por el juzgado de primera instancia de Hellin se hace saber: Que D.ª Dolores Angosto Franco, falleció en la villa de Totana el día veinte de Junio de 1889 sin otorgar testamento; que reclaman la herencia sus hermanos D.ª Ascension, D. José y D. Jerónimo Angosto Franco, y que se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan en dicho Juzgado á reclamarla dentro de treinta dias, pues así está acordado en el expediente sobre declaracion de herederos.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.
1 matrimonio y 9 defunciones.

Defuncion

Ayer mañana falleció el Sr. D. Benito de Lafuente, persona que había logrado gran popularidad y estimacion en esta ciudad por su bondad y por la generosidad que le caracterizaba; pues nunca llegó á él ningun necesitado que no fuese socorrido.

A toda su familia y á su principal y buen amigo D. Isidoro Velasco, acompañamos en su pena por tan sensible pérdida.

Cria cuervos...

Ayer se presentó en la Inspeccion de vigilancia el vecino del Plano de San Francisco Manuel Iniesta Castillo, manifestando que una muchacha huérfana, natural de Orihuela, llamada Carmen, que tenía recogida, desapareció anteaayer llevándose cien pesetas. Se ignora el paradero de la aprovechada mozueta.

Servicio humanitario.

En una casa de la calle Larga de Alhama tuvo anteaayer la desgracia de caer dentro de una letrina un niño de 20 meses. A las voces de auxilio de la atribulada madre Isabel Sevilla Ceron, acudieron el jefe é individuos de la guardia civil que había en la casa-cuartel y en union de otros vecinos consiguieron extraer con vida á la criatura, gracias á la prontitud con que se acudió en su socorro.

Hoy se harán en la Delegacion de Hacienda varios pagos importantes 11.188 pesetas.

Albaete.

Para el dia de hoy se halla señalada la vista de un pleito seguido en el juzgado de Mula (Murcia), por D. Telesforo Martinez Franco y otros contra D. Juan Antonio Jover Sanchez, en cuyo acto informarán los letrados señores Alcazar y Guardiola.

—En lo trenes de mercancías de la línea de Cartagena no se habían establecido aun, como en los demás, coches de viajeros; de este beneficio disfruta el público desde el día 15 del mes actual, en que se admitirán viajeros de 3.ª clase en todas las estaciones comprendidas entre Chinchilla y Murcia, incluso el apartadero de Los Hitos, para los trenes de mercancías número 153 y 154.

El tren de mercancías que sale de esta capital á las seis de la mañana

empalma con el 154 en Chinchilla, que parte de aquella estacion á las ocho y cuarenta minutos de la mañana.

Audiencia.

Ayer se suspendieron los juicios anunciados en las dos secciones.

Para hoy están señaladas las siguientes causas:

En la seccion primera una del juzgado de la Catedral por asesinato.

Defensor Sr. Llanos.

Acusador privado Sr. Clemares.

Procuradores Sr. Ruiz y Martinez (D. Leopoldo).

En la segunda una del juzgado de La Union, seguida por robo, contra Juan Bautista Fernandez.

Defensor Sr. Poveda.

Procurador Sr. Serrano.

Averiguar es

El gobernador de esta provincia (como los de todas seguramente) ha recibido un telegrama en que el ministro Sr. Aguilera le pide que remita á la mayor brevedad y en comunicacion oficial una estadística completa de las desgracias ocurridas en la capital y pueblos de la provincia, desde la Restauracion, en las corridas de toros, novillos, vacas, clasificando las desgracias en muertos, heridos y contusos, datos pedidos en el Congreso por el diputado D. Tiberio Avila.

—Será curioso averiguar cómo se las arregla el Sr. Settler para cumplir tan delicado cometido.

—Mas facil sería averiguar cuantos pobres mineros han muerto en estas sierras y cuantos mueren todos los meses.

—Y mucho mas humanitario hacer porque se aminore el número de infelices que al morir en tan penoso trabajo dejan sin pan y sin amparo á sus familias, no buscando el peligro, sino arrojándolo por la pura necesidad.

Lo cual no quiere decir que no sea bueno lo que pretende D. Tiberio Avila.

Aunque los toros atizaban lo mismo antes que después de la Restauracion.

—Hasido nombrado agente recaudador de cédulas personales en esta capital, D. Manuel Iniesta.

La direccion general del Tesoro autorizó ayer á esta Delegacion de Hacienda para que el día 21 de este mes abra el pago de sus haberes á las clases pasivas.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido la pension correspondiente á la cruz del mérito militar, al carabiniero de esta comandancia José Angel Perez.

«Blanco y Negro».

Sumario del número correspondiente al sábado de esta semana.

Academia militar de Toledo: Prácticas militares (de fotografía); Cantares de Melchor de Palau, y retrato del mismo hecho por Huertas; A ocho dias vista, por Royo Villanova y Cilla; La casa de la señorita Mariposa, por Zabonero, con dibujos de Martinez Abades; Cuento baturro, por Gascon; París: En el Salon de los Campos Eliseos, dibujo de dos páginas por P. Ribera; Copiando del natural, historieta por Meliton Gonzalez; El Chiquito de Abando, retrato fotográfico de este pelotari y semblanza del mismo por Peña y Goni; En la culpa vá el castigo, historieta por Filibert; La yedra y el muro, poesia de Ram de Viu ilustrada por Mendez Bringa; Patrones de obras dramáticas; La zarzuela grande, por Mecachis; Estudios fisonómicos: Gabriel Sanchez de Castilla (nueve fotografías); seccion recreativa; Nota política de actualidad; Bibliografía.

En la reunion celebrada en Mula para tratar de la creacion de una Sociedad Cooperativa en dicha villa, leyó una crónica mercantil, muy oportuna, el Sr. D. José Alcazar Lopez, demostrando sus conocimientos mercantiles y su facilidad para escribir correctamente. Es probable que dicho trabajo, que contiene datos muy útiles y provechosos se mande imprimir por amigos de su autor.

Los guardias civiles heridos en la refriega que tuvieron en San Javier hace pocos dias, con el famoso criminal, cuyos antecedentes ya conocen nuestros lectores, siguen bien. Un guardia tiene una cortada en una mano, que se le causó al quitarle la navaja, y el otro guardia, tiene destrozado un dedo, en el que recibió un tiro, de tal suerte que le levantó la una y le desgarró la carne, herida muy dolorosa, aunque no sea de peligro su curacion.

La conducta de estos guardias ha sido muy elogiada por la excesiva prudencia con que se comportaron hasta el último extremo, que pudo costarles muy caro.

Nuestro distinguido amigo y paisano el letrado D. Agustin Medina, en la actualidad residente en Cartagena, ha experimentado la grandísima desgracia de ver morir á su hija menor, Agustinita, preciosa niña de 3 años, de cuya pérdida dolorosa jamás se

consolarán sus aflijidos padres. Les acompañamos en su pena.

Artistas murcianos.

Con mucho gusto hemos leído en los periódicos de Valladolid el triunfo conseguido por nuestro paisano el joven tenor cómico Sr. Angoloti en la representacion de la célebre zarzuela de Ricardo de la Vega y Breton «La Virgen de la Paloma etc.» Esta obra se ha estrenado en aquella ciudad en el teatro de Lope de Vega, con la direccion de sus autores. Todos los periódicos dedican frases de elogio á nuestro paisano; pero solo vamos á copiar las siguientes de «El Eco de Castilla» que dice así al reseñar la ejecucion de la obra.

«De los actores, el que estuvo mejor fué el Sr. Angoloti, que hizo su papel de Julian de un modo superior, especialmente en su parte de canto, demostrando una vez más su excelente voz y sus buenas facultades. También este artista demostró que había estudiado á conciencia su largo papel y que se había poseído de él.»

Como director de orquesta ha merecido también muchos aplausos en el teatro de Novedades de Almería, otro paisano nuestro, el joven don Francisco Lozano, hijo de nuestro amigo D. Nicolás.

Del periódico «El Diabolo», copiamos las siguientes líneas:

«Al director de orquesta D. Francisco Lozano, por su acertada direccion en la sinfonia é introduccion de «La Verbena de la Paloma», le prodigó el numeroso público que asistió á la representacion, un nutrido y prolongado aplauso y al volverse el señor Lozano para darle las gracias al público, le vimos sonrojarse y empuñar nuevamente la batuta para conseguir otro nuevo triunfo hasta el final de la obra que quedó bordada. Así es como se cumple.»

Damos nuestra enhorabuena tanto al Sr. Angoloti como al Sr. Lozano y les felicitamos como artistas murcianos.

«Dos hornigas».

La guardia civil del Estrecho de San Ginés ha detenido á los vecinos Ginés Marin Martinez y Narciso Carmelo Alcazar, que durante mas de quince noches venían trabajando laboriosamente en llevarse carretadas de mies de cebada y avena, hasta formar dos hacinas de unas 80 cargas.

Dichas mieses pertenecen á las haciendas de D. Juan Miguel Lopez, don Luis Angosto y D. Julian Pagan.

Las 80 cargas de mies, con el carro y la caballeria que utilizaban, han sido entregadas en depósito al pedáneo y los autores del hecho han quedado detenidos y á disposicion del juzgado.

Anteanoche fué encerrado en la Correccion el vecino de Orihuela Monserrate Combas, por promover un escándalo en la calle de los Moros. Al sujeto en cuestion se le ocupó una pistola por la pareja de vigilancia.

Por falta de licitadores no pudieron verificarse ayer en el ayuntamiento las subastas para el arriendo del matadero de cerdos, pescaderia y pesas y medidas.

Por la comision provincial de Alicante han sido admitidas las proposiciones hechas por la de esta provincia, para albergar en este Manicomio los locos que en la actualidad se hallan en el de la vecina capital.

Por la Direccion general de Obras públicas, se ha ordenado la devolucion de la fianza de 300 pesetas que tenía constituida D. Diego Frutos Morales, como contratista de las obras de acopios para la conservacion en 1892 93 de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia, cuyas obras han sido aprobadas.

Han ingresado en este Manicomio provincial las dementes María Juliana Sanchez Millan y Carmen Martinez Gonzalez, de Caravaca y de esta capital.

Hoy empezará en la iglesia de la Compañía la novena al Sagrado Corazon de Jesús, á las 6 de la tarde. El día 24, último dia de novena habrá procesion en la iglesia. En estos cultos tomará parte el coro de asiladas de la Casa de Misericordia dirigido por el maestro D. Juan Ayala.

«Siguen las quejas».

Continúa siendo objeto de justificadas quejas la limitacion que se ha hecho del servicio telegráfico en la estacion del ferro-carril, apesar de aparecer como de servicio permanente en el correspondiente nomenclator.

La perseverancia en sostener esta reforma peregrina, ha dado motivo á que el hecho se denuncie al Director general de Comunicaciones.

Pero como si no. Porque la cosa es llevar la contraria al público.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«Hoy llegarán á esta poblacion los sabios prelados de Murcia y Almería, que vienen para asistir á las fiestas religiosas que celebrará la comunidad de PP. Capuchinos en honor del Beato Fr. Diego José de Cadiz.»

—La comunidad de RR. PP. Capuchinos ha acordado que el niño que nazca en esta poblacion, con preferencia en el Arrabal Roig, durante el solemne Triduo que dedican al Beato Fr. Diego José de Cadiz, sea bautizado por ellos con el nombre de Diego, sirviendo de padrino el Síndico de la Orden en esta poblacion Sr. Pedros.

—Mañana es el primer día de la funcion religiosa que dedican los RR. PP. Capuchinos al Beato de su Orden Fr. Diego José de Cadiz.

El balcon desde donde predicó este ilustre varon, será colocado entre la Iglesia y el patio del convento para que la palabra sagrada que desde allí dirigirán los oradores, sea oída lo mismo en una parte que en otra.»

Boletín oficial

El de ayer contiene:
R. O. reconociendo varios créditos á favor de licenciados de Cuba.

R. D. suspendiendo durante el presente curso las disposiciones de 24 de Noviembre del 92 y 10 de Setiembre del 93 sobre la direccion y profesorado de los Colegios de segunda enseñanza incorporados á los Institutos.

R. O. sobre sanidad marítima sin interés alguno local.

Cuenta del Manicomio, del tercer trimestre del 94.

Circular para que los inutilizados ó familias de los soldados muertos en campaña en Melilla puedan reclamar los socorros que les corresponden al presidente de la asociacion Ejecutiva de la Cruz Roja en Madrid.

Anuncio de concurso para que hagan proposiciones los que deseen vender paja, leña y cebada á la factoria de subsistencias militares de Cartagena.

Edicto del juzgado de Hellin llamando á los que se crean con mayor derecho á la herencia de D.ª Dolores Angosto Franco, la cual reclaman los hermanos; de la finada.

Diario de Avisos.

S. JOSÉ Fabrica de pan, pastas para sopa y sacos de papel.

PRECIOS DEL PAN
Madrid, Paris y Catalan. . . 45 ctmos.
Alto y rollos. 40 id.
Pan casero. 85 id.

Se vende el establecimiento de bebidas de José Medina Ruiz, situado en el Pasaje de Zabalburu, número 1, por tener su dueño que trasladarse á su casa. 4-1

PROBAD el Cognac

Henry Garnier et C.º

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia: Tortas de manteca hojaldradas á 1 real, pastelillos flor y nata pasteles hojaldrados de carne, torta por trozos á 2 rs. y los especiales merengues.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces.—Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

ALMONEDA.—Se hace de un piano y varios muebles de lujo, en la calle de San Nicolás núm. 40.

OPERARIAS

En la Fábrica de San José se necesitan para hacer sacos de papel y tender sopa. 4-1

Seccion Amena

CANTARES.

De tanto mirarme en ti, como tú me estoy volviendo; que si el mar es tan azul es de mirar tanto al cielo.

La ilusion nace con alas, y apenas nacida, vuela; el desengaño es de plomo y donde nace se queda.

La campana de mi pueblo sí que me quiere de veras: se alegró cuando nació y llorará cuando muera.

Es un ave la calumnia que, en cuanto sale del nido, se echa á volar repitiendo las canciones que ha aprendido.

MELCHOR DE PALAU.

TELEGRAMAS

DE ESTA MADRUGADA

El general Aznar ha pronunciado un elocuente discurso sobre el proyecto de ley contra el anarquismo, combatiendo la enmienda del señor Sanz.

Moret dimitirá, sustituyéndole interinamente Groizard.

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CONOCE el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calman-tes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piétago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palao.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LOSA MAHONESA
Marca «Cinco Fábricas»

En el almacén de maderas de D. José Antonio Gomez Almela, plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16, se ha recibido la tan acreditada Losa Mahonesa, marca Cinco Fábricas, que tan excelentes resultados ha dado, por ser la única que reúne las condiciones apetecidas por los consumidores; dá solidez, color y cuadratura.

SE EXPENDE A 70 PESETAS EL MILLAR

PLAZA DE DON PEDRO POU, NUMEROS 15 Y 16, SAN ANTONIN 30-18

LAS GASEOSAS

refrescantes aromáticas y las renombradas gaseosas refrescantes aromáticas edulcoradas, que no necesitan azucar, tan agradables al paladar y el refresco más suave, útil y económico, productos garantizados preparados por

A. MIQUEL

FARMACÉUTICO-TUDELA

se venden en la acreditada droguería de los Sres. AROCA HERMANOS. 30-14



AGUA DE AZAHAR
DE LA
Marca
La Giralda
C.ª Fabril TENA
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,00 pesetas, botella.—Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

HUERTO DE CADENAS

En este antiguo y acreditado huerto se han abierto los baños desde 1.º de Junio, estando todo renovado y completamente transformado en comodidades para los señores bañistas. Siendo los precios los siguientes:

Una hora, en pilas de mármol, 1 peseta.—Idem un novenario, 8 idem.
—En barracas de madera, una hora, 60 céntimos.—Idem un novenario, 4.75 pesetas.—Una hora, en barracas de zarzos, 50 céntimos.
—Un novenario, no excediendo de cinco personas y si exceden, 10 céntimos por cada una, 4 pesetas.—Francisco Castaño.

SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.

PEDIDLO GRATIS
PROBADLO y os CONVENCEREIS de sus buenos resultados.

De venta en el almacén de Carbon, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-22

ANUNCIO

Se venden balcones de libro y á la catalana de todas medidas; ventanas de libro y á la catalana de todas medidas; puertas de sala de todas clases; puertas de surtidero idem; puertas de calle idem á precios reducidísimos.
Calle de San Juan de Dios, núm. 6.

Se hacen porsianas á 10 rs. el metro y las más superiores á 12. y también se hacen somiers americanos de á cuerpo á 14 pesetas; camerós 17 y matrimonio 19.
Calle de Ceballos, 12. 12-6

AMA DE CRIA. Hay una de 24 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa. Darán razón en

la senda de Granada, partido de Guadalupe preguntando por Antonio Grieguez Perez.

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA

COLOCACION.—La desea encontrar para el servicio de una casa Francisco Martínez, de 26 años de edad. Darán razón, en la calle de Ruiperez, núm. 10.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS TENA

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

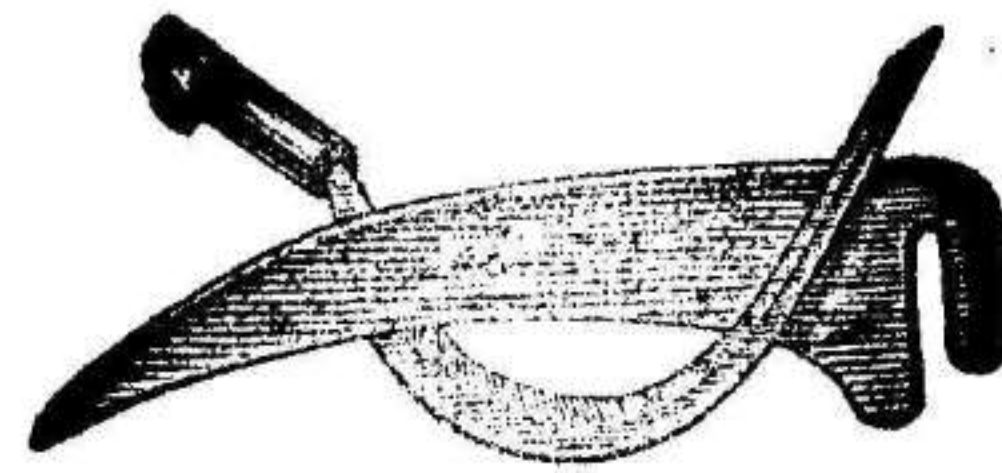
Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Asi lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Sequer.
DEPOSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPANIA 72. 3-3-8

PARA CHOCOLATES
ESQUISITOS
y cafés muy aromáticos
LOS DE
Antonio Dubois
Murcia, Frereria, 9.

Corvillas, Hoces Y GUADAÑAS DIENTE CALADO SISTEMA REVOLLIER.



Esta renombrada clase, es la más acreditada y la que mejor resultado práctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.

DEPOSITO EN MURCIA
Francisco Peña Vaquero
PLATERIA 70,
Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5. 80-28

Profesora en partos
D.ª Teodora Martínez, Val de San Antolin 29, 2.ª. 8-6-m

PALOMINA.—Se vende la procedente del campo de Lorca, legítima de china á siete pesetas quintal. En la Puerta de Orihuela, casa de José Gascia (a) Carretero. 8-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de ocho meses, edad veinteaños Darán razón calle del Meson, 86. 8-3

TARTANA enganchada, se vende la de Antonio Verder, (q. e. p. 3.) enganchada, ó la tartana, ó la jaca, por separado. Para verla y trat r, pago al contado, casa de la viuda, cochera enfrente del Teatro Circo. 8-3

SE ALQUILA en 40 pesetas el piso segundo de la casa número 2 de la plaza de Santa Eulalia, tiene 9 habitaciones, terradito espacioso al piso y sala empapelada. 10-3

AMA DE CRIA. Hay una de 28 años de edad y leche de diez meses, que desea criar en su casa. Darán razón, en el camino de Aljezares, ventorrillo de Narciso, preguntando por Josefa Mancebo. 8-3

Val de S. Antolin, n.º 39.
Vinos y aguardientes de Jumilla,

por el propio cosechero. Vinos, 22 reales arroba.—18 céntimos cuartillo.

Aguardientes anisados, 2 reales cuartillo. Se sirven encargos á domicilio. Val de San Antolin, núm 39. 8-8

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, sea en Murcia ó fuera de ella. Es viuda. Darán razón, calle del Meson, núm. 10. 8-2

OTRA. Para casa de los padres; tiene leche de tres meses, edad 26 años. Darán razón, calle del Marqués de Ordoño, núm. 4.

ARMARIO ROPERO.—Se vende uno de madera del Canadá, precio módico y un carro de dos ruedas, propio para cargar piedra de sillería ó para otros usos; para verlos, puerta del Porcel, carpintería. 8-2

SE VENDE. La hacienda llamada «Torre de Hurtado», situada en Aljezares, compuesta de cien tahullas y plico, con tierra de riego, huerto y más de mil oliveras. Tiene riego de ceña y de portillo. Hay cuatro casas en dicha hacienda. Para más informes en la misma. 8-2

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres, es viuda y tiene 26 años de edad y leche de tres meses. Darán razón en la Puerta de Orihuela, Barrio de la Trinidad, preguntando por Josefa la de Olmos. 8-2

BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.
Gran surtido en perfumería, polvos y esencias de piel de España; crema y polvos Simos; agua legítima de Kanarega y de la Florida.

Precio Fijo ENTRADA LIBRE 4-2
Para huevas frescas de Corvina y atun y mojama superior.

LA PALOMA Sanchez Pedreño Plateria 79 8-8

ALMONEDA. Se hacen de varios muebles de una casa, entre ellos, una cómoda con espejo y una sillera. Granero, 4.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL REMEDIO POR EXCELENCIA
DEBIDO A SU COMPOSICION Y A SU
PROFUNDIDAD EN LA ACCION
DE LOS PULMONES INFLAMADOS
INFALIBLE

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.